

DESDE LA DÉCADA DE 1910:

El camino hacia la seguridad industrial

Los más terribles accidentes, el rodado de 1944 y "El Humo" de 1945, quedaron grabados a fuego en la historia del mineral.

Ya en la década de 1910 y poco después de obtenidas las primeras toneladas de cobre, Braden Copper impuso medidas de seguridad, empeñada en proteger la vida de su fuerza laboral. Ellas consistían en difundir reglas orales y escritas acompañadas de afiches que establecían obligaciones, enseñaban la forma correcta de ejecutar el trabajo y sancionaban conductas temerarias. También se creó un Comité de Seguridad, luego Oficina de Seguridad y Accidentes del Trabajo, que promovía y organizaba competencias de primeros auxilios y manejo de herramientas para medir fuerzas entre compa-

ñeros. En breve, dicha Oficina fue registrando el número de accidentes y su frecuencia, publicando un Boletín de Seguridad.

Entre 1920 y 1930 se adoptó el uso de equipos básicos de protección personal, como anteojos, guantes, respiradores y cinturón de seguridad, pero sólo para algunos oficios mineros. La introducción del casco de seguridad y de calzado fue más tardía. Ello era complementado con el uso de distintos tipos de extintores, herramientas, señalización en áreas de trabajo y la preparación técnica de brigadas de rescate.

Sin embargo, algunos trabajadores no se interesaban por aprender disposiciones de seguridad, ya que por su

ignorancia y analfabetismo se resistían a poner en práctica las medidas más elementales, restando importancia a toda campaña en la materia. Incluso se cuenta que antes de 1945, hubo tres empleados que laboraban en el interior mina faltándoles un brazo o la mano. Y la conducta de otros llegó al punto de autoinferirse el corte del dedo índice de una mano, en complicidad con su compañero o "gancho" sólo para reclamar una indemnización por accidente del trabajo. La maniobra consistía en que un minero colocaba el dedo índice al aire comprimido hasta adormecerlo y su compañero lo golpeaba desprendiéndolo. Luego, ambos denunciaban la desgracia ocu-



El puente Rebolledo destruido por un rodado.

Mensaje tradicional de seguridad industrial heredado de la Braden Copper.

Entre 1920 y 1930 se adoptó el uso de equipos básicos de protección personal para algunos oficios mineros.

rida y compartían la compensación. Sin embargo, ante la reiteración de casos, Braden Copper los denunciaba a la justicia siendo acusados de fraude, previa reconstitución de escena. Pese a los esfuerzos desplegados, durante las primeras décadas la situación general de seguridad era grave en El Teniente, según lo reflejaba el gran número de accidentes registrados por las estadísticas. De ellos, dos fueron los más terribles, el rodado de 1944 y "El Humo" de 1945, y quedaron grabados a fuego en la historia del mineral.

La muerte blanca

Agosto en particular pasó a ser sinónimo de graves rodados. Al anochecer del día 8 de ese mes, en 1944 y producto de un intenso temporal, tres sucesivos aludes de nieve bajaron con fuerza avasalladora por la ladera sur de la Quebrada Coya. Ellos arrasaron parte del "camarote" 111; los edificios 160, 161 y 162 que integraban la Población O'Higgins; el puente Rebolledo construido para salvar el río Coya y conducir la canal de relaves del concentrador Se-



well a la fundición Caletones; tramos de la línea férrea a Sewell; los "camarotes" 205 y 206; los edificios 20 y 243; la Escuela N° 38 y la casa del Director de la Escuela N° 10; y los extremos de los "camarotes" 209 y 210.

Este rodado cobró la vida de 102 personas, entre niños, mujeres y varones que vivían en casas de los "camarotes" y edificios, o transitaban cerca de ellos, en el momento trágico. Y así como algunos habitantes salvaron milagrosamente por encontrarse fuera de sus hogares, otros adultos y familias sobrevivieron perdiendo todos sus enseres.

De inmediato, la empresa dispuso cuadrillas de voluntarios para rescatar personas y buscar cuerpos entre los escombros, labor que du-

ró 10 días. Por su parte, el Departamento Bienestar Social proporcionó ropa seca y alimentos a los damnificados, reubicándolos y entregándoles mobiliario básico y mercadería mientras ocuparan habitaciones disponibles.

Entre otras medidas implementadas, Braden Copper protegió esa ladera sur del campamento con enormes muros de concreto, levantó grandes mallas de acero con cables en los cerros próximos a Sewell e instaló estaciones de meteorología. Sin embargo, a la luz de cifras del rodado (lugar, altura, velocidad, forma de avalancha, número de víctimas) analizadas contemporáneamente, se puede afirmar que se trató de la mayor avalancha ocurrida en El Teniente y en la zona central de Chile durante el siglo XX. Fue un desastre tan dantesco, como el que acontecería el año siguiente.

La muerte negra

Aunque algunos peritos extranjeros habían señalado que El Teniente era una mina no incendiable, ocurrió lo contrario. Poco después de las 7 de la mañana del 19 de junio de 1945, un incendio estalló

Victimas de la Tragedia de "El Humo" en el Cementerio N° 2 de Rancagua.



en la fragua de un taller subterráneo para mantención de carros metaleros en el nivel Teniente 1 Retram, desprendiendo monóxido de carbono, el que avanzó lentamente por varios túneles de la mina, a medida que los superiores de la Superintendencia Mina fueron dando

por teléfono el aviso de evacuación. No obstante, muchos hicieron caso omiso de la orden, caminando mientras hacían bromas y desconocían salidas de emergencia, quedando atrapados en las "jaulas" de los piques o sus proximidades, y siendo rodeados por una

neblina negra—que a la postre denominó "El Humo" a la tragedia—cuya toxicidad los sofocaba cayendo desmayados. La cantidad de voluntarios de las brigadas de rescate no dio abasto para reanimar a los pocos que eran encontrados con vida. Así, este accidente se convirtió en

la peor catástrofe ocurrida en mina metalífera del mundo, hasta el día de hoy.

Un total de 355 trabajadores, el equivalente al 30% del turno de día, perecieron en este accidente. De ellos el 64% se desempeñaba como jornaleros y sólo el 2,5% eran mineros, entre ellos los tres jefes extranjeros del nivel afectado. Las víctimas tenían 31 años en promedio, más del 40% era casado, de modo que más de 150 mujeres quedaron viudas, con 420 hijos huérfanos.

Lo vivido era consecuencia directa del pasado. Aquel minero que aún desobedecía las instrucciones de seguridad cambió abruptamente después de este episodio. Aunque no fue fácil retomar las faenas, muchos se dieron cuenta de que la Seguridad debía constituir una preocupación prioritaria para que no se repitiera lo que habían visto.

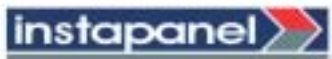
Si las investigaciones judicial, policial y técnicas confirmaron que se trató de un hecho fortuito y sobreyeron a Braden Copper de toda responsabilidad criminal, su gravedad marcó cambios en la legislación social chilena, con pago de indemnizaciones extraordinarias, reformas de la ley de accidentes del trabajo y del Código de Minería. Y a nivel interno, Braden Copper formó departamentos como Seguridad e Higiene Industrial, Legal, Relaciones Públicas y Entrenamiento Industrial, en prevención de siniestros futuros. También se llevó a efecto la revisión de todos los procedimientos de trabajo en el interior mina, de su sistema de ventilación, y se estableció el uso estricto de elementos de protección personal, entre otros. **mch**

Soluciones Integrales para el Área de la Minería

IMSA CHILE

Trayectoria | Resistencia | Calidad | Durabilidad

Instapanel y Varco Pruden saludan a Codelco El Teniente por sus 100 años de contribución al desarrollo minero de nuestro país.



Camino a Lonquén 11011 • Maipó, Santiago • Fono: (56-2) 533 9010
Fax: (56-2) 533 9016 • www.instapanel.cl • www.vpchile.cl